



Incendio de Hermit's Peak/Calf Canyon Proceso de Reclamos

1

PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDA

El Reclamante presentará el Formulario de Notificación de Pérdida.

3

ALCANCE DEL REVISOR DE RECLAMOS

Un Revisor de Reclamos se comunicará con el Reclamante para revisar el reclamo y ayudarlo a formular una estrategia para obtener la documentación de respaldo necesaria para completar el Formulario de Prueba de Pérdida.

5

INFORME DEL REVISOR DE RECLAMOS

Un Revisor de Reclamos presentará un informe para su revisión a fin de determinar el monto de la compensación.

2

AVISO DE RECIBO DE PÉRDIDA

La Oficina de Reclamos acusará recibo del Formulario de Notificación de Pérdida.

4

PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE PÉRDIDA

El Reclamante firmará y enviará la Prueba de Pérdida a la Oficina de Reclamos dentro de los 150 días posteriores a la presentación de la Notificación de Pérdida.



Bienvenido a Flint Cooper. Si está interesado en que nuestro despacho de abogados lo represente, use su dispositivo móvil y simplemente escanee el código QR para obtener más información o regístrese ahora en segundos.

FLINT COOPER

Incendio de Hermit's Peak/Calf Canyon Proceso de Reclamos

